Contenido Premium Cali Entretenimiento Opinión Deportes - Clasificados -

Inicio >

VALLE

HOY: via a buenaventura anla Mulaló - Loboguerrero corredor vial licencia ambiental



Escuchar este artículo

Anla aprobó la licencia ambiental para la vía Mulaló - Loboguerrero

Agosto 17, 2021 - 11:01 a.m.

Por: Redacción de El País



Tanto el concesionario como gremios esperan que se otorgue la licencia del proyecto. Especial para El País

- La licencia ambiental para el proyecto vial Mulaló-Loboguerrero ya fue otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, luego de que la entidad evaluó toda la información técnica y ambiental que trae consigo la construcción de la vía.
 - El permiso para la construcción del corredor vial, de 31,8 kilómetros, fue aprobado luego de que estuvo retrasado por las reuniones y acuerdos entre la entidad, el concesionario Nueva Vía al Mar, Covimar, la Agencia

NOTICIAS RELACIONADAS

Nacional de Infraestructura, ANI y la Contraloría.

Este proyecto vial, cuya importancia radica en que reduce en una hora de viaje la ruta de Cali y el Suroccidente del país hacia Buenaventura, tendrá una inversión de \$1,95 billones, a precios de diciembre del 2020, y será ejecutado en un periodo de 5 años aproximadamente.

De acuerdo con lo indicado por la Anla, el proceso de licenciamiento ambiental de este estuvo compuesto por visitas de campo a los sectores del área de influencia del proyecto, en las cuales fueron escuchadas las comunidades del sector, incluyendo organizaciones sociales y miembros de la ciudanía.

Lea además: Expectativa por decisión de la Anla sobre futuro de vía Mulaló - Loboguerrero

Aunque la aprobación de la licencia estaba viéndose retrasada por la posibilidad de que las obras pudieran afectar el acuífero de Pavas, finalmente esta fue otorgada luego de que especialistas en hidrología, geotécnica, hidrogeología y geología analizaron la información que fue presentada por el concesionario.

Cabe recordar que el proyecto vial se adjudicó en diciembre de 2014 a Covimar y en agosto de 2017 se radicaron en la Autoridad Ambiental los estudios de impacto ambiental, luego en octubre del mismo año la entidad solicitó información adicional, a la cual el concesionario dio respuesta en abril de 2018.

Finalmente, en agosto de 2019 la Anla solicitó más información y en el mes de abril de este 2021 se dio respuesta a esa petición.

Reacciones ante el anuncio de la Anla

La gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, celebró el anuncio de la Anla y aseguró que esta es una "gran noticia para el departamento" porque permitirá que se construya un corredor que facilitará reducir la ruta hacia el Pacífico.

"Un noticia que estábamos esperando, por la que llevábamos trabajando año y medio. Es un gran avance porque nos va a dar la posibilidad de que inicie esa vía 4G Mulaló-Loboguerrero que tanto hemos esperado en el Valle del Cauca", comentó la Gobernadora.

Por su parte, Edwin Maldonado, director Ejecutivo del Comité



Dos capturados por transportar a migrantes haitianos y chilenos en vías del Valle



Rescatan a comerciante vallecaucano que había sido secuestrado en Bogotá



Disidencias de las Farc serían responsables del homicidio de dos jóvenes campesinos en Cauca

Intergremial y Empresarial del Valle, manifestó que el sector empresarial también celebra la aprobación de la licencia ambiental porque es un paso importante para el desarrollo económico del departamento.

"Esta era una noticia que estábamos esperando el sector empresarial. Vamos a ver, por fin, el inicio de las obras de construcción de esta vía que es la única del programa 4G en el departamento. Este proyecto es estratégico para la competitividad y el desarrollo económico, más aún en esta época en la que necesitamos generar empleos", dijo Maldonado.



Detalles del proyecto

El corredor vial Mulaló - Loboguerrero será una vía nueva compuesta por 31,8 kilómetros y es el único de los 29 proyectos de cuarta generación (4G) que estará ubicado en el Valle del Cauca.

Este cruzará la cordillera Occidental e iniciará a la altura del corregimiento de Mulaló en el municipio de Yumbo, cruzará Pavas en La Cumbre y finalizará en Loboguerrero en el municipio de Dagua.

Según los detalles de la construcción, la vía contará con 16,3 km en calzada sencilla, 4,2 km en doble calzada y 5 túneles bidireccionales, que suman 11,3 km de longitud con sus galerías de escape. Además, el corredor tendrá una ciclorruta, senderos peatonales, barrera antirruido, 4 puentes peatonales, 47 puentes vehiculares, 290 obras hidráulicas, 4 intersecciones a nivel y desnivel y 2 retornos.

Además, entre otras obras y actividades que hacen parte del proyecto vial, este estará compuesto por zona de pesaje, peaje, centro de control operativo, 4 cruces de ganado y 42 pasos de fauna.

Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co

VER COMENTARIOS ▼

AHORA EN **PORTADA**



▶ ECONOMÍA

Economía creció 17,6% en el segundo trimestre del año, según informe del Dane



▶ VALLE

Anla aprobó la licencia ambiental para la vía Mulaló - Loboguerrero



▶ ULTIMO MINUTO

Roban y atacan a policías en el cerro de las Tres Cruces



▶ JUDICIAL

Más de 40 armas de fuego fueron incautadas en Cali durante el puente festivo



▶ CALI

Cali espera más dosis para reactivar operación de todos los megacentros de vacunación



▶ JUDICIAL

Defensoría alerta de incursión de disidentes de Farc en Buga, Palmira y El Cerrito